



## ANUNCIO

**CELEBRACIÓN DE LA CUARTA PRUEBA DE LA FASE DE OPOSICIÓN, OBLIGATORIA Y DE CARÁCTER ELIMINATORIO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES, PARA LA COBERTURA EN PROPIEDAD DE DOS PLAZAS DE INSPECTOR/A DE LA POLICÍA LOCAL, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN POR LOS TURNOS LIBRE (1) Y DE PROMOCIÓN INTERNA (1).**

Este Tribunal Calificador, una vez finalizada la lectura en sesión pública de la cuarta prueba de la fase de oposición, obligatoria y de carácter eliminatorio que ha tenido lugar el día 16 de mayo de 2017 a las 18,00 horas en el Edificio Valhondo sito en la Avenida de San Blas s/n, de la ciudad de Cáceres, de forma unánime resuelve y acuerda hacer públicos los resultados obtenidos por las personas aspirantes que acudieron a la prueba y que han obtenido un mínimo de cinco puntos para superarla de conformidad con lo dispuesto en la base sexta de la convocatoria:

### TURNO LIBRE:

CACHO MORALES, BENEDICTO

6,1

Contra esta resolución del Tribunal Calificador se podrá interponer recurso de alzada ante la Ilma. Sra. Alcaldesa en el plazo de un mes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

A continuación, por el Tribunal se acordó **CONVOCAR**, de forma pública, mediante Anuncio en el Tablón de Edictos del Consistorio, al aspirante relacionado con anterioridad para la realización de la prueba práctica, obligatoria y de carácter eliminatorio de estas pruebas selectivas, que consistirá en la resolución, en un máximo de noventa minutos, de dos supuestos prácticos propuestos por el Tribunal, que versarán sobre organización y técnicas de mando relacionados con el contenido del programa de la convocatoria, el **día 22 de mayo a las 18,00 horas**, que será defendido por el aspirante en lectura pública ante el tribunal el **día 24 de mayo a las 18,00 horas; en ambos casos las pruebas se desarrollarán en el Edificio Valhondo sito en la Avenida de San Blas s/n, de la ciudad de Cáceres.**

Debiendo acudir las personas aspirantes provistas del documento nacional de identidad y bolígrafo.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas interesadas.

Cáceres, 17 de mayo de 2017  
LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Fdo.: M<sup>o</sup> Montaña Jiménez Cortijo

